



ACTA 1997 – REUNION DIA 5/11/2014 - SESION ORDINARIA.

En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, al quinto día del mes de Noviembre de dos mil catorce, en la Sede del Departamento Judicial Mar del Plata, se reúnen los señores Miembros del Consejo Directivo, hallándose presentes los doctores: FABIÁN GERARDO PORTILLO, CARLOS GABRIEL TIRRELLI, GUILLERMO MARTÍN GOLMAR, PAULA BRACCIALE, JORGE ALEJANDRO VICENTE, NICOLAS SCETTA, CONSTANZA ANGELLETTA, ROBERTO MARIANO ANDRIOTTI ROMANIN, JOSE IGNACIO ARBANESI, MARIA VICTORIA VERA y los Sres. Consejeros Suplentes Doctores: JORGE STINSON, VERÓNICA GABRIELA PINO, LUCIANO BAYO, ALBERTO ROLDAN, en uso de licencia los Dres. ENRIQUE DAMIÁN BES y LEANDRO LASERNA, y bajo la presidencia del Dr. FABIÁN GERARDO PORTILLO se tratan y resuelven los siguientes puntos:-----

- 1.- **ACTA ANTERIOR:** N° 1996. Se aprueba.-----*
- 2.- **TEMAS DE PRESIDENCIA:** a) **Resolución de Mesa Directiva N° 111, 112 y 113.** Informa y da cuenta el Sr. Presidente sobre las resoluciones de Mesa Directiva adoptadas en virtud de lo normado por el Art. 44 de la Ley 5177. La primera de ellas vinculada a las audiencias llevadas a cabo en la acción iniciada contra el Banco Itau, la segunda disponiendo el inicio de acciones contra ANSeS y la tercera y última, haciendo lugar al pedido de licencia del Dr. Bes.-----*
- 3.- **EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS:** Pasan al Tribunal de Disciplina para formación de causa disciplinaria: Expte. 2754-14 Denunciados: Dras. Antonella Scenna y Mónica Cattani Maceiras - Denunciante: Dra. Nélide Marcos. -----*
- 4.- **TEMAS DE SECRETARÍA:** a) **Visita ex autoridades del Colegio.** Siendo las 13.30 hs. se recibe en la sala de sesiones la distinguida presencia de los Dres. Huerta, París y Pennissi, ex autoridades de la Institución. Los colegiados anoticiados del tratamiento del punto b) del orden del día, han aceptado la invitación del Presidente a asistir a esta reunión a los efectos de dar su punto de vista sobre el tema en base a su vasta experiencia y función colegial que desempeñaran en la época de la dictadura. Siendo las 14.20 se agradece la presencia de los colegas los cuales se retiran de la sala. Acto seguido se retira el Dr. Scetta y siendo las 14.45 hs., la Dra. Angelletta. A continuación miembros del Cuerpo exponen diversos puntos de vista sobre la cuestión planteada y sobre la posición institucional que debería adoptar el Colegio al respecto conforme la petición efectuada en el punto siguiente. Finalmente coinciden los presentes en derivar el tratamiento del punto b) en próxima sesión a determinarse y procediendo previamente a un estudio exhaustivo de los antecedentes obrantes en la sede para luego decidir. Asimismo se dispone posponer los puntos siguientes del orden del día para la próxima sesión.-----*
- 6.- **ALTAS Y BAJAS:** **Suspensión voluntaria:** Dra. Sandra Valeria Martínez. Se registra en su legajo personal. No siendo para más se levanta la sesión.-----*